



MDS N.º 020/2022

Fernando de la Mora, 19 de enero de 2022

Señor

**Dr. Camilo Benítez Aldana**, Contralor General  
Contraloría General de la República

**Ref: Nota CGR N.º 8263/2021**

De mi consideración:

Me dirijo Usted, a fin de dar respuesta a la Nota de referencia, registrada con mesa de entrada única institucional N.º 00060, de fecha 06 de enero de 2022, a través de la cual se solicita informe sobre las obligaciones pendientes del Ministerio de Desarrollo Social, con organismos financieros del exterior al 31 de diciembre de 2021.

Al respecto, se solicita la prórroga para cumplir con dicho pedido, considerando la comunicación de la Dirección General de Crédito y Deuda Pública del Ministerio de Hacienda, en la cual informa que dicha información estará disponible después del 28 de enero de 2022, fecha de cierre del periodo de registros del Tesoro Nacional, conforme a la Resolución MH N.º 358/2021.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.



**Abg. Mario Alberto Varela Cardozo**  
Ministro

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
MESA DE ENTRADA  
EXPEDIENTE CGR N.º: 00507 HORA: 08:25  
CANTIDAD DE FOJAS: 1 (uno)  
FECHA DE RECEPCIÓN: 21 ENE. 2022  
CARGADO/A: [Signature]

jv//fc

*Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.*